

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64**ALCALÁ DE HENARES**

RÉGIMEN ECONÓMICO

La Junta de Gobierno Local, reunida en sesión celebrada el 4 de agosto de 2021, mediante la oportuna delegación del Ayuntamiento Pleno adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Aprobar el establecimiento del precio público para el acceso a la Exposición Histórica de Motos que se desarrollará en el edificio de la antigua fábrica Gal en Alcalá de Henares por un período máximo de veinticuatro meses por importes de 5,00 euros (IVA excluido)/Tarifa de entrada general y de 2,50 euros (IVA excluido)/Tarifa de entrada especial.

El presente precio público entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, y comenzará a aplicarse a partir tal publicación, permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación expresa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcalá de Henares, a 16 de septiembre de 2021.—La tercera teniente de alcalde, concejala-delegada de Educación, Hacienda, Contratación y Patrimonio Municipal y Patrimonio Histórico, Diana Díaz del Pozo.

(02/27.661/21)

